

**Programa Electoral
Consejo de Autogestores de ANFAS
2023**



En Lectura Fácil



Vanesa Alonso Casado

**Quiero que haya más personas
que participen
y que den su opinión.**

**Tengo 27 años,
vivo en Zulueta
y trabajo
en ANFAS**



¿Qué experiencia tengo en participación?

- Soy autogestora desde hace 11 años.
- Formo parte del grupo que ha organizado las elecciones al nuevo Consejo de Autogestores.
- Participo en la Comisión de Accesibilidad de ANFAS.
- Colaboro con el programa de sensibilización de ANFAS.
- Hago distintos voluntariados en ANFAS.

¿Qué haré si estoy en el Consejo de Autogestores?

- Recogeré las quejas y sugerencias de las personas autogestoras y haré propuestas para mejorar ANFAS.
- Le contaré a la Junta Directiva de ANFAS cuáles son las necesidades de las personas autogestoras.
- Buscaré nuevas formas de participación para las personas autogestoras dentro de ANFAS y en la comunidad.
- Trabajaré para que las personas con discapacidad formemos parte de los grupos en los que se toma decisiones importantes de ANFAS.
- Defenderé los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Trabajaré para mejorar la accesibilidad cognitiva dentro y fuera de ANFAS.
- Trabajaré para que la sociedad nos tenga más en cuenta.

¿Por qué quiero estar en el Consejo de Autogestores?

- Quiero representar y dar voz a las personas autogestoras.
- Quiero defender nuestros derechos y conseguir que tengamos los apoyos que necesitamos.
- Compartir con el resto de personas con discapacidad de ANFAS los documentos que creemos y los aprendizajes que hagamos el programa de autogestores.

¿Por qué deberías votarme?

- Puedo poner en práctica todo lo que sé de accesibilidad cognitiva.
- Soy una persona alegre, positiva y responsable.
- Me gusta que las personas tengan oportunidades para participar en ANFAS.
- Los demás pueden aprender mucho de mi.
- Me gusta mucho participar.

¿Qué es el Consejo de Autogestores?

¿Qué es el Consejo de Autogestores de ANFAS?

Es un grupo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo autogestoras de ANFAS.

Este grupo representa al resto de personas autogestoras de la asociación.

¿Cómo se eligen a las personas?

Con elecciones.

En las elecciones pueden votar todas las personas autogestoras mayores de 18 años de ANFAS.

¿Cada cuántos años habrá elecciones?

Habrán elecciones cada 4 años.

¿Cuántos votos tiene cada persona autogestora?

Cada persona tiene 3 votos.



Puede utilizar los votos como quiera, por ejemplo, cada papeleta con un nombre diferente o las 3 papeletas con el mismo nombre.

¿Cuántas personas habrá en el Consejo de Autogestores?

En las elecciones se elegirán a 7 personas.

¿Qué funciones tendrá el Consejo de Autogestores?

- Ser la voz de las personas autogestoras.
- Representar a las personas autogestoras en encuentros y actos oficiales.
- Conocer el trabajo que están haciendo los distintos grupos de autogestores e informarles sobre las decisiones del Consejo de Autogestores.
- Estar en contacto con la Junta Directiva de ANFAS para contarles las sugerencias, quejas y opiniones de las personas autogestoras.
- Trabajar con la Junta Directiva para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre el programa de autogestores y sobre otros temas que afectan a las personas con discapacidad de ANFAS.
- Participar en las reuniones de equipos cuando la Junta Directiva lo pida.
Por ejemplo, para participar en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos y programas.



¿Cuándo son las elecciones al Consejo de Autogestores de ANFAS?

Del 5 al 8 de junio
en ANFAS Pamplona y Tudela.

¿Quieres saber más sobre el Consejo de Autogestores?



Pregunta por Maite Arizaleta
en el número de teléfono **948 27 50 00**



Escribe un correo electrónico a

- maite.arizaleta@anfasnavarra.org
- consejo.autogestores.anfas@gmail.com